



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés la realización de la obra "EL ENFERMO IMAGINARIO" realizada por la asociación "NO ME OLVIDES", a realizarse el jueves 12 de junio a las 20:30 horas en el Salón de Actos del Instituto Profesorado Concordia.

AUTOR: LANER, Carola

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Con entrada libre y gratuita, pero con la posibilidad de realizar una colaboración voluntaria destinada a las Escuelas Integrales de Concordia, el jueves 12 de junio a las 20:30 horas se presentará en el Salón de Actos del Instituto Profesorado Concordia la obra teatral "El Enfermo Imaginario", de Molière, una adaptación dirigida por Carlos Coto y protagonizada por integrantes de la Asociación Síndrome de Down "No me Olvides".

Esta presentación forma parte de las políticas educativas y culturales impulsadas por la gestión del presidente municipal de Concordia Dr. Francisco Azcué, que promueven el acceso a propuestas artísticas inclusivas y de calidad, fortaleciendo los vínculos comunitarios y la participación de todos los sectores de la sociedad.

La organización del evento está a cargo de la Municipalidad de Concordia, a través de la Subsecretaría de Educación y Cultura, y cuenta con la colaboración de la Delegación Argentina ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, gracias a la gestión del Presidente del organismo, Alejandro Daneri, que posibilitó el acompañamiento institucional y el aporte necesario para concretar esta actividad cultural.

Esta obra no solo es una oportunidad artística, sino una verdadera expresión de lo que entendemos como ciudad educadora. Un espacio donde la



inclusión, la cultura y la solidaridad se encuentran para construir comunidad. La decisión de invitar al público a ofrecer una colaboración voluntaria, que será destinada íntegramente a las cinco Escuelas Integrales de Concordia, refleja nuestro compromiso con la educación inclusiva y el trabajo articulado con las instituciones de la ciudad.

El Instituto Profesorado Concordia, por su parte, ha cedido gentilmente el uso del Salón de Actos, con capacidad para 400 personas. En ese sentido, la Subsecretaría de Educación y Cultura agradece especialmente al Lic. Andrés Moulin, rector del establecimiento, por su predisposición y compromiso con esta propuesta que busca generar espacios culturales abiertos e inclusivos.

La Asociación Síndrome de Down "No Me Olvides", con sede en la ciudad de Colón, Entre Ríos, fue fundada en 2008 y ha recorrido distintas localidades del país y del exterior con sus propuestas escénicas inclusivas, que combinan arte, recreación y formación. En esta ocasión, presentará la comedia "El Enfermo Imaginario", un clásico del teatro universal, adaptado con humor, ternura y un enfoque transformador que resignifica el escenario como espacio de igualdad.

La entrada es libre y gratuita. Se invita a quienes asistan a colaborar de manera voluntaria para seguir fortaleciendo, entre todos, la inclusión en nuestras escuelas y en cada rincón de la ciudad.